



Sociedad Canaria de Pediatría Extrahospitalaria

Editorial de nuestra Sociedad Científica

Con el viento en popa

31 de octubre de 2008

A nuestros asociados

Son muchos los logros que nuestra sociedad ha conseguido desde que comenzó su andadura en 1994 y muchos más los que quedan por venir. Pero, no cabe duda, que uno de los hitos que marcaron un antes y un después fue la elaboración de los protocolos consensuados. Desde hace más de cuatro años nuestra sociedad ha impulsado esta forma de trabajar con nuestros compañeros hospitalarios. Desde que en octubre de 2004 se presentó la Guía de Derivación a Cirugía Pediátrica, hasta el jueves pasado, son ya 20 los protocolos consensuados en el Área de Gran Canaria. En ellos han participado más de 75 profesionales en los diferentes grupos de trabajo.

Destacamos la composición multidisciplinar de estos grupos de expertos en los que han participado profesionales médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, dietista y pedagogos.

Sinceramente, nos sentimos muy orgullosos. Orgullosos de este “niño” que ya ha alcanzado la mayoría de edad. Todos y cada uno de ustedes han aportado su granito de arena acudiendo a cada “jueves pediátrico”, aportando ideas y sugerencias, aceptando y actuando conforme a estos protocolos. De esta manera, hemos mejorado el perfil de prescripción terapéutica hasta límites nunca antes alcanzados.

Se ha conseguido revertir las resistencias de determinados gérmenes a antibióticos, ¡lo nunca visto!, y nos hemos convertido en promotores de estas buenas prácticas clínicas consiguiendo así mejorar la atención a nuestra población infantil.

Por eso, ésta Junta Directiva quiere dar las gracias a los profesionales de pediatría de atención primaria por su trabajo, fidelidad y confianza. A los pediatras del hospital y a otros especialistas, por su trabajo y colaboración en la elaboración de los protocolos. A todos los médicos de Atención Primaria que ven niños, en sus puestos de trabajo, y que siguen y apoyan los protocolos. A la enfermería por su ayuda y por su apuesta por trabajar en equipo, con nosotros. Al resto de los profesionales por su inestimable ayuda.

Pero aún hay más. El jueves, 30 de octubre de 2008, subimos otro peldaño en nuestra andadura, presentando el protocolo de “Manejo de la Bronquiolitis en Atención Primaria” a nivel provincial. Esto es un hecho histórico en nuestra pediatría y ha sido posible gracias al trabajo de un Grupo de Expertos y de las tres Coordinaciones de Atención Primaria y Especializada de Lanzarote, Fuerteventura y de Gran Canaria. Deseamos y esperamos que muy pronto podamos hablar de protocolos a nivel de la Comunidad Autónoma, en colaboración con nuestros compañeros de Santa Cruz de Tenerife.

Mencionar la importancia de nuestros Cursos de Terapéutica Pediátrica en la difusión e implantación de los protocolos consensuados que son oficiales del Servicio Canario de la Salud. Ya son 41 ediciones y seguimos...

Queremos destacar, además, la adquisición y difusión del Test de Detección Rápida del Estreptoco pyogenes y de timpanómetros en nuestros centros de salud. Medios diagnósticos que nos sitúan, sin duda alguna, a la vanguardia de la pediatría española en el manejo de la faringitis y la otitis. Nuestra Sociedad ha sido la encargada de llevar a cabo los talleres para el uso adecuado de ambos medios.

Hace casi cuatro años solicitamos y conseguimos el apoyo necesario para nombrar un centro de salud "piloto" en la lucha contra el grave problema de la obesidad infantil. Desde entonces, ese Centro de Salud, está llevando a cabo una importante intervención comunitaria y ha realizado un estudio de somatometría, en 5.871 niños de 2 a 14 años, cuyos resultados se darán a conocer próximamente. La Consejería autorizó a la Gerencia de Atención Primaria a dotar de los medios humanos y material necesarios para este trabajo.

Hace un año empezamos otra de las intervenciones comunitarias que más nos enorgullece: los fármacos anticatarrales. Nuestra Junta Directiva decidió que era necesario informar a los padres de nuestros pacientes acerca del tratamiento correcto del catarro, así como de la ineficacia y potencial peligrosidad de alguno de los fármacos que se utilizan, especialmente en los niños más pequeños. Decidió, además, informar a la Consejería de Sanidad y solicitar de ella: una campaña informativa, un póster y un folleto informativo sobre el catarro. Decidió, también, informar y solicitar la colaboración de los Colegios de Médicos, de Farmacéuticos, de Enfermería así como de las Sociedades Científicas pediátricas de las dos provincias. Todo lo hemos cumplido. Hemos mantenido reuniones y conferencias informativas con médicos, enfermeros, farmacéuticos de ambas provincias y con los profesionales de los Servicios de ORL de nuestros dos hospitales. Juntos hemos elaborado y consensuado una información profesional y ética que dignifica nuestra profesión y beneficia a nuestros pacientes. Dentro de muy poco tiempo se celebrará una rueda de prensa para la presentación pública del fruto de este trabajo.

La Junta Directiva quiere poner en conocimiento de nuestros asociados el apoyo y la colaboración que, desde hace 4 años, nos brindan las Gerencias de nuestros Hospitales, las Gerencias de Atención Primaria, la Dirección General de Farmacia y la propia Consejería de Sanidad.

Por último nuestro agradecimiento al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas. A su Presidente, Gerente y a los trabajadores, de todas las sedes, que ponen todo su afecto y empeño en facilitarnos nuestra labor. Es "nuestra casa" y la sentimos como tal.

Tenemos mucho trabajo por hacer, pero nuestra fuerza y optimismo, de cara al futuro, es incuestionable. Por el momento, avanzamos con el viento en popa. ¡Enhorabuena a todos!

La Junta Directiva